

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO COORDINACIÓN DEL EMPRENDEDOR REMTYS

		<b>HOMOCLAVE:</b>		DDE-5211	
<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE</b>		<input type="checkbox"/>	<b>SERVICIO</b>
				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Asesoría sobre programas de apoyos estatales y federales.					
<b>DESCRIPCIÓN:</b>					
Proporcionar a los emprendedores y MIPYMES asesoría integral sobre los programas vigentes, lineamientos establecidos en las reglas de operación y convocatorias, relativas a emprendimiento y fortalecimiento empresarial para su conocimiento, orientación y participación.					
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		Título Quinto, Capítulo IV, artículo 80, punto número 11 numeral 11.6; Título Noveno, Capítulo I, artículo 149 del <a href="#">Bando Municipal vigente</a> .			
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		No aplica			
<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>		No aplica		<b>FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:</b>	
				No aplica	
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>DIRECCIÓN WEB:</b>	
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No aplica	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		Cuando el interesado requiere información sobre los programas de financiamiento que manejan los gobiernos federal y estatal para implementar su negocio o fortalecer su establecimiento comercial, se le proporciona la información.			

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica	No aplica

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
Asistir presencialmente a la oficina.	No aplica	No aplica	<a href="#">Manual de Procedimiento de la Dirección de Desarrollo Económico</a> , procedimiento 4.1 "Asesoría sobre programas de apoyos estatales y federales" página 185. (Este fundamento jurídico, aplica para todos los requisitos del presente servicio, relativo a personas físicas)
Requisitar el formato de "Registro de Asesoría" que será proporcionado por la Coordinación del Instituto del Emprendedor.	No aplica	No aplica	
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>			
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
Asistir presencialmente a la oficina.	No aplica	No aplica	<a href="#">Manual de Procedimiento de la Dirección de Desarrollo Económico</a> , procedimiento 4.1 "Asesoría sobre programas de apoyos estatales y federales" página 185. (Este fundamento jurídico, aplica para todos los requisitos del presente servicio, relativo a personas jurídico-colectivas)
Requisitar el formato de "Registro de Asesoría" que será proporcionado por la Coordinación del Instituto del Emprendedor.	No aplica	No aplica	

INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica
<b>PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
1.	La o el ciudadano asiste a la oficina para solicitar la asesoría.
2.	La o el Coordinador atiende al ciudadano, solicita sus datos: Nombre, teléfono, correo electrónico, domicilio, giro comercial y firma
3.	La o el ciudadano proporciona sus datos llenando el formato de registro.
4.	La o el Coordinador identifica el programa vigente idóneo y proporciona la asesoría sobre el mismo.
<b>HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)</b>	
No aplica	
<b>PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:</b>	No aplica
<b>PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:</b>	No aplica
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica

<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:</b>	15 minutos							
<b>COSTO:</b>	Gratuito							
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO:</b>	No aplica							
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	No aplica							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica							

<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	No aplica		
<b>APLICA AFIRMATIVA FICTA</b>	No aplica	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica
<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN</b>	Denuncia ante Contraloría Municipal. Av. Roberto Barrios, S/N, Col. Las Fuentes, Atlacomulco, Estado de México. C.P. 50455 Tel. 712 124 60 50 <a href="https://www.secogem.gob.mx/SAM/sit_atn_mex.asp">https://www.secogem.gob.mx/SAM/sit_atn_mex.asp</a>	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Artículo 95 fracción II de la <a href="#">Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios</a> y artículo 9 fracción XI del <a href="#">Bando Municipal Vigente</a> .
<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS</b>	Protesta Ciudadana <a href="https://atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protesta%20Ciudadana/Formato%20Protesta%20Ciudadana.pdf">https://atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protesta%20Ciudadana/Formato%20Protesta%20Ciudadana.pdf</a>	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Artículo 62 de la <a href="#">Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios</a> .

<b>DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA</b>	No aplica		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica		
<b>¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?</b>	SI	NO	<b>NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA</b>	No aplica	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No aplica
		X				
<b>SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:</b>	No aplica		<b>DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:</b>	No aplica		
<b>OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA</b>	No aplica					

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>						
Dirección de Desarrollo Económico				Coordinación del Emprendedor						
<b>TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:</b>				Prof. Juan Domínguez Marcos						
<b>DOMICILIO:</b>	CALLE	Av. Adolfo López Mateos esq. Calle Geranio.	NO. EXT.	50	NO. INT.	No aplica				
<b>COLONIA:</b>	Isidro Fabela		<b>MUNICIPIO:</b>	Atlacomulco						
<b>C.P.:</b>	50454	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.							
<b>LADA:</b>	712	<b>TELÉFONOS:</b>	122-59-01	<b>EXTENSIÓN</b>	No aplica			<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	<a href="mailto:instituto.emprendedor@atlacomulco.gob.mx">instituto.emprendedor@atlacomulco.gob.mx</a>	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>										
<b>OFICINA:</b>	No aplica									
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	No aplica									
<b>DOMICILIO:</b>	CALLE	No aplica	NO. EXT.	No aplica	NO. INT.	No aplica				
<b>COLONIA:</b>	No aplica		<b>MUNICIPIO:</b>	No aplica						
<b>C.P.:</b>	No aplica	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	No aplica							
<b>LADA:</b>	No aplica	<b>TELÉFONOS:</b>	No aplica	<b>EXTENSIÓN</b>	No aplica				<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	No aplica
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>	No aplica									

<b>OTROS</b>	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿A quiénes van dirigidos los programas de apoyos que ofrecen los gobiernos Estatal y Federal?
<b>RESPUESTA:</b>	A los emprendedores, a las MIPyMES y a los grandes empresarios.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	Para recibir una asesoría, ¿Se requiere alguna documentación?
<b>RESPUESTA:</b>	No
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Es necesario contar con un establecimiento comercial para recibir una asesoría?
<b>RESPUESTA:</b>	No.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No aplica	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Prof. Juan Domínguez Marcos Coordinador del Emprendedor	L.D. Sinuhé García Sotelo Director de Desarrollo Económico	SEPTIEMBRE 2024